HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

4

Ref. Exp. 758-HCD-2025
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de instalar pasos peatonales elevados en la rotonda de Camino Real Morón y Bernardo de Irigoyen, a fin de garantizar condiciones de seguridad para los peatones que transitan por la zona.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área correspondiente, evalúe la posibilidad de instalar pasos peatonales elevados en las inmediaciones de la rotonda sobre Camino Real Morón, en sus intersecciones con la calle Bernardo de Irigoyen, de la Ciudad de Boulogne, a fin de garantizar condiciones de seguridad para los peatones que transitan por la zona.

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 01 de Diciembre de 2025.

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Trapoli
PRESIDENTE
BLOQUE UNION X LA PATRIA SAN ISIDRO ES DISTRITO - JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO